

 Secretaría de Salud Subred Sur Occidente E.S.E.	ANEXOS INVITACIÓN A OFERTAR No. IO-068-2018.	Página 8 de 32	 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Subred Sur Occidente E.S.E. Unidad de Servicios de Salud Occidente de Kennedy
		Versión: 1	
		Fecha de aprobación: 04-04-2017	
		Código: 15-02-FO-0007	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE E.S.E.
INVITACIÓN A OFERTA No. IO-068-2018

ANEXO No. 9
DECLARACIÓN DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El(los) suscrito(s) a saber: YONY ESTIBENSON ALARCON PEDROZA domiciliado en Bogotá, identificado con cédula de ciudadanía No.7.709.515., de Neiva, quien obra en calidad de Representante legal de la Sociedad, DALY CONSTRUCTORES SAS, identificada con Nit No.805017719-1, constituida legalmente mediante escritura pública No.1780 de la notaria 14 de Cali (Valle del Cauca) del 12 de julio de 2000 inscrita el 22 de octubre de 2014 bajo el número 01878297 del libro IX de la cámara de comercio de Bogotá, que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) que:

- Dentro de los cinco (05) días anteriores a la fecha de entrega de la documentación, el suscrito representante legal bajo la gravedad de juramento declara, que ni él, ni la persona jurídica que representa, han sido sancionados con caducidad, o se les ha impuesto multas reiteradas en la misma vigencia por la SUBRED INTEGRADA DE SEVICIOS DE SALUD E.S.E. o cualesquier entidad pública y con ocasión a cualquier otra modalidad de contratación durante los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017 y lo transcurrido del año 2018.
- De igual forma que no se hallan incursos en procesos de conciliación o debidos procesos debido a la entrega de bienes con presunta mala calidad en los últimos tres años o por incumplimiento a los plazos de entrega establecidos.

Por lo cual certifico además que no me encuentro incurso en Inhabilidades e Incompatibilidades y conozco que no podré participar en el presente proceso, ni suscribir el respectivo contrato si me encuentro incurso en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, 199 artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, y artículo 2.2.1.1.2.2.5 del decreto 1082 del 2015 en las demás normas que las aclaren, modifiquen o deroguen, así como las demás normas concordantes y vigentes sobre la materia, como lo es el artículo 90 de la Ley 1474 de 2011.

Tampoco podré participar en el presente proceso de selección ni suscribir el respectivo contrato, si me encuentro en alguna de las siguientes situaciones: Cesación de pagos, concursos de acreedores, liquidación y cualquier otra circunstancia que jurídicamente permitan presumir incapacidad o imposibilidad jurídica, económica o técnica del oferente para cumplir con el objeto del contrato.

La presente declaración es prestada bajo la gravedad de juramento a los 27 días del mes agosto del año 2018

Firma Representante legal